2022 -07 -19 **68,217,121.00**

FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS

SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **13573**

Beneficiario: FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS
Concepto : ACTA PARCIAL N. 3 (24 DE MATO AL 23 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 2199/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BPM2022257540013
Valor Egreso: 68,217,121.00 **Orden:** 13318
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22106566934

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13318

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	74,963,870.00		-2.248.916,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	74,963,870.00		-749.639,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,00	74,963,870.00		-2.998.555,00
Pro-Cultura	-1,00	74,963,870.00		-749.639,00
			-$	**6,746,749.00**
		VALOR NETO	**$**	**68.217.121,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 13,573

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 901416526	FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS	68,217,121.00			Corriente		
	TOTAL	**68,217,121.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 13318**

Lugar y Fecha: SOACHA 18-jul.-2022
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS **Nit/C.C. :** 901416526 7 Regimen Comun
Documento_: Contrato 2199
Facturas: FACT.N.FRA 9 del 01/07/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL N 3 (24 DE MATO AL 23 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 2199/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.
BPM2022257540013
Programa:

Registro Presupuestal: **2386** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 2199

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0108 - 2.3.41.04.008.2.3.2.02.02.00	74.963.870,00
	$ 74.963.870,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	74,963,870.00	-2.248.916,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	74,963,870.00	-749.639,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,000	74,963,870.00	-2.998.555,00
Pro-Cultura	-1,000	74,963,870.00	-749.639,00
			$-6.746.749,00

$ 68.217.121,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO. Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL

CAMILO ANDRES CEPEDA CARREÑO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	68.217.121.00	Bienes Y Servicios
24360502	0.00	2.998.555.00	Servicios Generales 4%
24362705	0.00	749.639.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	2.248.916.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	749.639.00	Fondo Procultura
55070604	74.963.870.00	0.00	Atencion a poblacion en Vulnerabilidad
	74.963.870,00	74.963.870,00	

6931

ADULTO 0719

18 Jul 22

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

66/1079

CE 13573

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Nubia Andrea Rodriguez	TESORERIA MUNICIPAL DE SOACHA	TESORERIA	186.154.208.50	Julio 21 de 2022 12:24 pm

Número de Transacción: APII2203323655462328

Editor de Lotes

Fecha: Julio 22 de 2022 09:40 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******6784
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	ADULTO0719
Fecha de Aplicación:	Julio 19 de 2022
Valor del Lote:	$250.228.787,00
Cantidad de Registros:	2

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	FUNDACION RESTAURANDO	NI 901416526	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111330328	$68.217.121,00	35469091	OP13318	OP13318	--
2	éxito	FUNDACION RESTAURANDO	NI 901416526	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111330328	$182.011.666,00	35469090	OP13319	OP13319	--

Imprimir Cerrar

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN107A
Secuencia: Y
Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 01-08-2022 **Hora:** 15:18:00
Fecha de Generación: 01-08-2022

Fecha de envío del pago: 28-07-2022
Fecha para Procesar el pago: 28-07-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $68,217,121.00	**Valor Registros Procesados:** $68,217,121.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024051456784	Ahorros	800094755	ADULTO MAYOR ALCAL	68,217,121.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-07-2022

1

Folios #106 +1 c)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F61	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1.0	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIO
JUL. 7

T# 106 tco
103899

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
13318.	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	2199
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

FECHA DE CONTRATO	22 DE MARZO DE 2022
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2022
FECHA DE INICIO	24 DE MARZO DE 2022
FECHA DE FINALIZACION	HASTA AGOTAR RECURSOS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS				
C.C.		NIT	X	901416526-7
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				8730
REGIMEN DE VENTAS				COMUN

SUPERVISOR	
VICTOR JULIO AYALA	
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CORREO	vayala@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 24 DE MAYO HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2022
VALOR DEL PAGO	74.963.870,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS	
N° FACTURA	FRA9

CUENTA BANCARIA	24111330328		
BANCO	CAJA SOCIAL	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	16.000.000,00
MAYO	59.000.000,00
JUNIO	59.000.000,00
JULIO	59.000.000,00
AGOSTO	59.000.000,00
SEPTIEMBRE	59.000.000,00
OCTUBRE	59.000.000,00
NOVIEMBRE	59.000.000,00
DICIEMBRE	96.000.000,00
REZAGO	
TOTAL	**525.000.000,00**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Anexar Rut actualizado OK

306

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1.0	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2199
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	826	FECHA	5/01/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.04.008.2.3.2.02.02.009 - 55		1.575.000.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO	2386	FECHA	23/03/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.04.008.2.3.2.02.02.009 - 55		525.000.000,00	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	525.000.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	525.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	24.793.704,00		24.793.704,00
ACTA PARCIAL 2	47.574.244,00		47.574.244,00
ACTA PARCIAL 3	74.963.870,00		74.963.870,00
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	147.331.818,00	-	147.331.818,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	147.331.818,00
AMORTIZACIONES	
EJECUCION	147.331.818,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	377.668.182,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

La Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	1.0	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2199
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.

SALUD	PENSION	ARL
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL

CONTRATISTA	FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS	
C.C. O NIT	901416526-7	
E-MAIL	fun.restaurandoalmas@gmail.com	
TELEFONO	3058124023	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	VICTOR JULIO AYALA	
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
E-MAIL	vayala@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	3103222453	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO UNICO DE CUENTAS	3
2	INFO EJECUCION	1
3	INF. SUPERVISION	1
4	FACTURA	1
5	CERTIFICACION PARAFISCALES	1
6		

N.	ANEXO	FOLIOS
7		
8		
9		
10		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	VICTOR JULIO AYALA Cargo:DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL	3103222483

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS	901419526-7

TIPO DE CONTRATO: Convenio

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
		x	22 DE MARZO DE 2022	2199

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución
24 DE MARZO DE 2022	NUEVE (9) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2022

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDD, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
24/05/2022	23/06/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	Se da cumplimiento a lo establecido en la ficha técnica del convenio	Informe ejecutivo
2. Brindar atención social institucionalizada a los adultos mayores remitidos por la Secretaría de Desarrollo social.	Durante el periodo mencionado se brinda atención y cuidado a 51 personas mayores. Cabe mencionar que, se presentaron 3 fallecimientos.	Soportes de remisiones
3. Brindar alimentación diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren profesionales de la nutrición de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	De acuerdo a lo establecido en la minuta/menú, se brinda alimentación diaria a los adultos mayores institucionalizados.	Registro Fotográfico y minuta
4. Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de la patología de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.	•Realizar un analisis del estado emocional y del comportamiento dando continuidad a un proceso personalizado. •promover y orientar actividades de caracter psicológico y psicosocial con apoyo de la tallerista •Desarrollar ejercicios de entrenamiento cognitivo y habilidades socioemocionales al adulto mayor frente a los ejercicios de estimulación de memoria y atención. disminuyendo los efectos que surgen en la etapa de tercera edad. •Trabajo grupal con los adultos mayores para mejor los buenos hábitos de vida.	Registro fogtográfico e informe ejecutivo
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera, a través del servicio de enfermería.	se realizan diversas actividades periodicamente como: Baile terapia para estimular su movilidad, se realizan actividades de dibujo, de reconocimiento de sus sentimientos, identificación (autoconcepto) Además, se fomenta la lectura a las personas con una capacidad mental mas amplia y se fomenta el sentido de pertenencia. * Brindar atención fisioterapeutica periodicamente para mejor sus condiciones fisicas y mentales. * Se hizo un mural con los cumpleaños para celebrar a cada uno. * Según se he requerido los enfermeros han dado instrucción de programación citas medicas, se han realizado curaciones y asi mismo, se ha trasladado a urgencias a adultos mayores cuando es requerido, teniendo en cuenta también que, hay 3 usuarios que salen dia de por medio a dialisis.	Registro Fotográfico
6. Tramitar el aseguramiento en salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social	Durante el mes se realizo seguimiento a los adultos mayores y se envió tercer requerimiento para el tramite de aseguramiento de 13 usuarios para SISBEN y una para EPS, la cual, no cuenta con red de apoyo, es el señor Edgar Ruiz.	los soportes reposan en la historia de cada usuario
7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa Adulto Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula del usuario, y las anotaciones de intervenciones de los técnicos y profesionales que prestan el servicio.	Cada Usuario cuenta con la carpeta de historia clinica y social debidamente organizada y soportada	los soportes reposan en el archivo de la fundacion Restaurando Almas - Registro fotografico

8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los ususrios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido	Se da a conocer el horario de visita a cada familia, no obstante, algunas familias no pueden asistir y se acomoda de acuerdo a su disponibilidad, brindandoles además, el acompañamiento del equipo psicosocial y de enfermeria.	Registro Fotográfico
9. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio	Se realiza el mantenimiento correspondiente en cada área, de acuerdo a los formatos establecidos en nuestra institución.	formatos limpieza y desinfección
10. En relación al personal, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la ley 9 de 1989 y demás normas concordantes	Se cumple con lo establecido en la normatividad de acuerdo a las dispocisiones sanitarias, sin embargo, se tienen unas mejoras que realizar.	acta visita de seguimiento secretaria de salud
11. Cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona	Se brinda atención completa las 24 horas de los 7 días a los adultos mayores, en cada turno se realizan registros de cuidado y atención, tanto en el día como en la noche y encuentra una segunda persona en apoyo.	Reporte entrega de turnos, soportes reposan en minuta de la fundación
12. Atender, las sugerencias de la supervisión de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009	Se realizan reuniones de comité técnico con el fin de revisar y verificar el proceso que la ejecución del convenio se lleve de manera correcta.	Actas
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación por personal capacitado	El presente informe da cuenta de las actividades realizadas desde el área de fisioterapia y la alianza con personal capacitadpo para dictar clases de danza, se continúa prestando la atención a las personas mayores quienes se integraron y participaron activamente en cada una de las actividades propuestas, se logró disminuir el sedentarismo, ocupación del tiempo libre, mantener y aumentar arcos de movilidad, coordinación y balance muscular de miembros superiores e inferiores y estimular las capacidades cognitivas de las personas mayores institucionalizadas.	Registro fotográfico e informe ejecutivo
14. Adoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara estado de emergencia Económica, Social, y Ecológica, en atención a la propagación del COVID - 19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de salud Y Protección social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio	De acuerdo a que la emergencia sanitaria ha bajado en cuanto su la alerta roja, se han mantenido los cuidado basicos, tanto en los adultos mayores en desinfección como en el personal que los atiende día a día con el uso de tapabocas, guantes y constante desinfección. Al igual el hogar se mantiene impecable y se realizan desinfecciones periodicamente bajo los protocolocos establecido en la fundación, los cuales soportamos en la contractual #9.	Acta de protocolo de desinfección y limpieza
15. El asociado deberá presentar soporte fotografico para corroborar la prestación efectiva del servicio de institucionalización.	De acuerdo a nuestras obligaciones como asociados, hemos cumplido con lo establecido en la ficha técnica y el contrato. Se ha brindado atención en: alojamiento, alimentación, enfermeria las 24h, teraplas con fisioterapeuta, psicologica y psicosocial, complementando con talleres y acompañamiento de la trabajadora social.	Registro fotográfico
16. Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente.	Se presenta el correspondiente informe de ejecución financiera	cuadro ejecución de recursos mensual

FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS
NIT 901410328-7

Victor ayala
1024519425

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01 FOR /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext
DD MM AA	Nombre: VICTOR JULIO AYALA	3103222453
	Cargo: DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	Cargo: Apoyo a la supervisión - Contrato 2199 de 2022	

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	NIT. / Nit
FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS	901418526-7

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato D.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
	22 DE MARZO DE 2022	2199
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
24 DE MARZO DE 2022	NUEVE (9) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2022	

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
24/05/2022	23/06/2022	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento	cumple
2. Brindar atención social institucionalizada a los adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo social	cumple
3. Brindar alimentacion diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menus que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren profesionales de la nutricion de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	cumple
4. Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de la patología de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a los que ellas conducen	Cumple
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de los adultos mayores, prevencion de enfermedades, detección oportuna de patologias y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se necesite, a través del servicio de enfermeria	cumple
6. Tramitar el aseguramiento en salud en regimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social	cumple
7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa Adulto Mayor de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso, remision, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula del usuario, y las anotaciones de intervenciones de los técnicos o profesionales que prestan el servicio	cumple
8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido	cumple
9. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio	cumple
10. En relación al persona, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la ley 9 de 1979 y demás normas concordantes	cumple
11. Cualquiera que sea el numero de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona	cumple
12. Atender, las sugerencias de la supervisión de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009	cumple
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación por personal capacitado	Cumple
14. Acoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a traves del decreto 417 de 2020 donde se declaro estado de emergencia Económica, Social, y Ecologica, en atención a la propagación del COVID -19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 de 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de salud Y Protección social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecucion del convenio	cumple
15. El asociado debera presentar soporte fotografico para corroborar la prestación efectiva del servicio de institucionalización	cumple
16. Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO debera describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente.	cumple

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago debos aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1703 de 2002.

VICTOR JULIO AYALA
Firma del supervisor
C.C. 1024516425

Firma del Apoyo a la Supervisión

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14837403185

(415)7707212489984(8020) 000001483740318 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 6 5 2 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION RESTAURANDO ALMAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CL 15 A 11 A 10

42. Correo electrónico fun.restaurandoalmas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 5 4	3 0 5 8 1 2 4 0 2 3	3 2 2 2 5 1 1 6 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 2 0	2 0 2 0 0 9 2 5	8 7 3 0	2 0 2 1 0 3 1 7	9 4 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	1	4	4	2																					

53. Código
- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: **Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO POR EL USUARIO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837403185

(415)7707212489984(8020) 000001483740318 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 6 5 2 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 1 2 1 7 3 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RENDA	MARIANA	DIAZ	LEIVA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 4 5 3 9 2 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	GONZALEZ	DAVID	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

7

Soacha, Cundinamarca 24 de marzo del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	BARBOSA	RAMIREZ	MARIA	DOLORES	21107884	8/09/7938	83	CARTA CENSAL
2	BAUTISTA	ARIAS	ANGEL	OCTAVIO	9505218	12/10/1955	66	C8
3	HERNANDEZ	GALINDO	FAUSTO		79148261	30/06/1944	87	CARTA CENSAL
4	LOPEZ	LOPEZ	HERNANDO		4563808	20/10/1958	63	B6
5	MORENO		ISAAC		14226423	13/05/1953	68	B2
6	NOVOA		JAIME		410786	2/05/1958	64	B2
7	POLOCHE	APACHE	LUIS	EDUARDO	17147068	15/04/1946	76	CARTA CENSAL
8	SALAZAR	DE BOLIVAR	TRINIDAD		28642030	14/11/1936	85	CARTA CENSAL
9	TARQUINO		LUIS	ALFONSO	17067554	8/07/1942	79	B2
10	VARELA	TOBAR	OLGA	BEATRIZ	41732001	16/12/1946	75	CARTA CENSAL
11	VILLAMIL		MARIA DEL	TRANSITO	52562135	25/03/1968	54	B1
12	SARMIENTO		JAIRO	ENRIQUE	79200846	12/05/1960	62	B7

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor.

Escaneado con CamScanner

Soacha, Cundinamarca 16 de abril del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	VELASQUEZ	BARRIOS	QUINTILIANO	MANUEL	5002536	15/11/1951	70	CARTA CENSAL
2	SANCHEZ		JAIME	ENRIQUE TADEO	11428210	20/05/1956	65	CARTA CENSAL
3	CORREA DE	RIOS	ELVIA		28735004	19/08/1928	94	B2
4	RUIZ		EDGAR		19155298	16/02/1951	71	CARTA CENSAL
5	GUAYABO	ACEVEDO	LUIS	HERNANDO	6211383	21/06/1958	63	C6
6	PEDRAZA	MORA	LILIA	MARGARITA	51591159	03/07/1959	62	CARTA CENSAL
7	RODRIGUEZ	ROJAS	ROSA	EMMA	20148423	18/3/1938	84	CARTA CENSAL
8	SANTA		BENEDICTA		28862399	31/12/37	85	CARTA CENSAL
9	MOLINA		MARIA	LUCILA	28992629	13/04/1941	81	CARTA CENSAL
10	MONTAÑO	NAVARRETE	MARIA	EMELINA	20198921	13/10/1931	90	CARTA CENSAL
11	CLAVIJO		LUIS	ALFONSO	79258420	30/05/1961	61	CARTA CESAL
12	RUIZ	QUINTERO	JESUS	ANTONIO	6666984	25/04/1945	77	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor.

Escaneado con CamScanner

Soacha, Cundinamarca 01 de mayo del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2199 de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	QUINTERO	RAIGOSA	HERNAN	DARIO	6087894	09/05/1941	81	CARTA CENSAL
2	BERNAL DE	MOYANO	LIMBANIA		20425249	08/01/1930	92	CARTA CENSAL
3	REYES DE	APONTE	ENCARNACIÒN		24159395	20/07/1932	89	CARTA CENSAL
4	ROBAYO	DE GIL	BETSABE		24209386	31/12/1932	89	A5
5	MACHADO		DOMINGA		20902384	12/05/1945	77	CARTA CENSAL
6	VEGA	BUSTOS	JOSE	MANUEL	3078293	13/10/1950	72	CARTA CENSAL
7	URIBE	DE ROJAS	MARIA	BARBARA	20963198	01/17/1934	88	CARTA CENSAL
8	PINZON	RODRIGUEZ	JAIME		19325187	02/01/1955	67	C11
9	YEPES	GONZALEZ	IRMA		21013752	08/01/1958	64	C1
10	ALARCON	FORERO	LUIS	JOSE	17086806	05/09/1942	79	A5
11	LOPEZ	CIFUENTES	JOSE	FLAVIO	17067732	06/09/1942	79	C2

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Escaneado con CamScanner

Soacha- Cundinamarca, 18 de mayo del 2022

Señor;
DAVID GUERRERO
Representante Legal,
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE CASOS

Cordial Saludo,

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2199 de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que debe ser ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	BAUTISTA	DE HERNANDEZ	DORA		20237518	02//01/1938	84	CARTA CENSAL
2	ALBA		MARIA	LIBRADA	20196119	30/07/1929	92	CARTA CENSAL
3	BETANCOURT	LARA	MARIANO	DE JESUS	2458338	12/09/1949	72	CARTA CENSAL
4	LEON		BERTULFO		2255655	28/06/1932	89	CARTA CENSAL
5	GALAN	MORENO	SEGUNDO	GUILLERMO	19204745	30/01/1950	72	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

de 2 285 palabras Español (Colombia)
Escribe aquí para buscar

Soacha, Cundinamarca 20 de mayo del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETIVO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas mayores relacionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su Institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	SILVA		NELSON		17188862	16/12/1947	74	B4

Cordialmente,

CAROLAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Despacho Local

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Soacha, Cundinamarca 16 de abril del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO

Soacha- Cundinamarca, 24 de mayo del 2022

12

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE CASOS

Cordial Saludo,

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETO: esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto g vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito infor debe ser ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009 de las personas acionadas a continuación, las cuales serán remitidas a su institución para recibir atención y garantizar sus de

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
1	RODRIGUEZ		ANA	LUCIA	28504013	02/04/1926	96
2	MENDEZ	LATORRE	LEOCADIA		35333790	25/11/1954	67
3	MENDEZ	LATORRE	LUIS	ALBERTO	80295215	02/09/1960	71
4	PALLARES	NAVARRO	JORGE	EDUARDO	19334124	25/12/1956	66

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Soacha, Cundinamarca 01 de junio del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009

A continuación, remito los siguientes usuarios a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	RUIZ	PINZON	JOSE	ENRIQUE	11371028	01/03/1947	75	CARTA CENSAL
	ARTEAGA	CASTRO	BERTHA		38226985	03/08/1953	69	C4
	ROA		ARTURO	ROBERTO	17121358	08/1071944	77	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor.
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo Programa Adulto Mayor.

Escaneado con CamScanner

Soacha, Cundinamarca 02 de junio del 2022

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023
Ciudad.

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. **2199** de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009

A continuación, remito el usuario a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	GUERRERO	CAMACHO	OMAR DE	JESUS	79045350	25/01/1964	57	CARTA CENSAL

Cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Revisó: Claudia Castañeda Rincón – Coordinadora del Programa Adulto Mayor
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez T. Profesional de apoyo-Programa Adulto Mayor

Calle 13 No. 7-30 Soacha Cundinamarca
Tel 57 1 7305400 Fax 57 1 7370580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Escaneado con CamScanner

Señor:
DAVID GUERRERO
Representante Legal.
Fundación "Restaurando Almas"
CRA: 6 #17-54 San Luis.
Teléfono: 3058124023

ASUNTO: REMISION DE CASOS

Cordial Saludo

De conformidad con lo estipulado en el convenio de Asociación No. 2199 de 2022, que tiene como OBJETO: "Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia"; me permito informar que fue ejecutado el proceso de institucionalización conforme a la Ley 1315 de 2009
A continuación, remito los siguientes usuarios a su institución para recibir atención y garantizar sus derechos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SISBEN
1	DIAZ	DE PAVA	ANA		20043311	28/08/27	94	C1
2	CARDONA	GUERRA	JAIRO	DE JESUS	1410469	20/01/40	80	B1
3	CAMPOS		JAIME		6564830	29/11/32	89	B3
4	BEJAR	MORENO	MARINA		20937447	09/07/44	77	CARTA CENSAL
5	LOPERA		OSCAR	WILLIAN	17106500	24/04/43	79	CARTA CENSAL
6	PARRA	VEGA	JUAN	EVANGELISTA	155685	11/05/35	87	B1
7	TOVAR		CECILIA		20062739	2/07/33	88	B1
8	ROJAS	LEON	CARMEN	ALICIA	21235428	03/07/57	64	B5
9	MORENO	MORENO	VIRGILIO		288674	22/11/34	87	B1
10	TRIANA	DE GONZALEZ	ALICIA		26475787	12/10/33	88	CARTA CENSAL
11	MELO	LOPEZ	MARIA	AURORA	20794463	03/09/53	68	C6

cordialmente,

ZORAYDA QUINTERO PARRA
Secretaria Desarrollo Social

Reviso: Victor Julio Ayala. Director de Integración social
Elaboró: Maurix Federico Tequia D. Profesional Universitario-Programa Adulto Mayor.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F39AAC2C7D0C4A9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

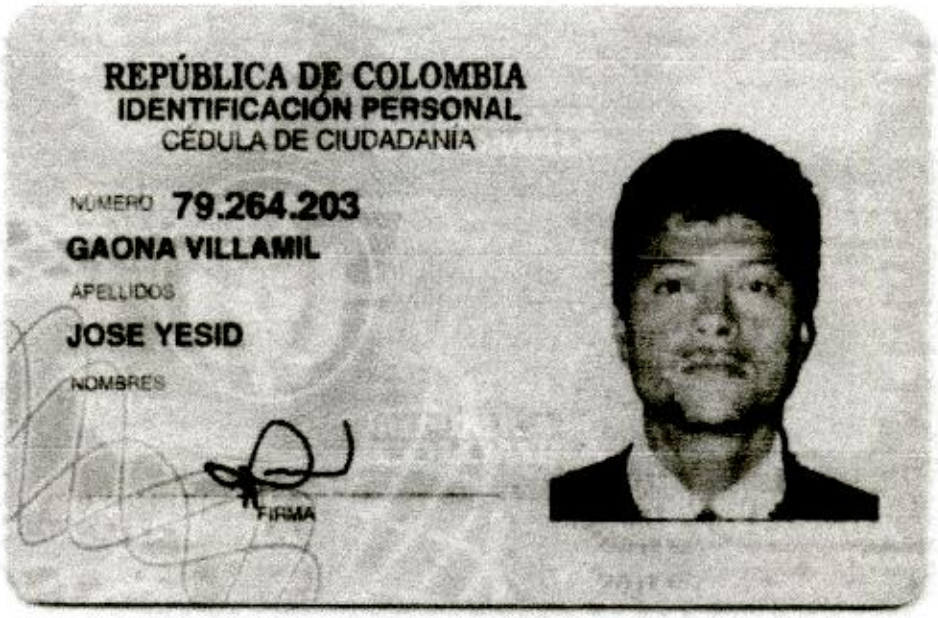
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE YESID GAONA VILLAMIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79264203 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219052-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **79.264.203**

GAONA VILLAMIL

APELLIDOS

JOSE YESID

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1962**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

30-ABR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1524700-00918223-M-0079264203-20170706 **0056**158623A 1 9910060860

FUNDACION
RESTAURANDO
ALMAS
"UNIDOS PARA SERVIR"

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS LABORALES - SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 – ARTICULO 23 DE LEY 1150 DE 2007 – DECRETO 1072 DE 2015.

Los suscritos BRENDA MARIANA DIAZ LEIVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1,001,217,311 de Bogotá en mi calidad de Representante legal y JOSE YESID GAONA VILLAMIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 79,264,203 de Bogotá y tarjeta profesional No.219052-T en mi calidad de revisora fiscal de la FUNDACION RESTAURANDO ALMAS, identificada con Nit. No. 901,416,526-7, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la fundación ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, al igual que la vigilancia y control sobre la presentacion y pago de los vinculados por prestadores de servicos por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Expedida en el Municipio de Soacha a los 01 días del mes de julio de 2022.

Brenda Mariana Diaz Leiva
C.C. 1,001,217,311 de Bogotá D.C.
Representante legal

José Yesid Gaona Villamil
C.C. 79,264,203 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional No.- 219052-T
Revisor fiscal.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FRA9
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 01/07/2022
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda / TRM: COP / $0

FUNDACION RESTAURANDO ALMAS
NIT 901416526-7
Bogota, D.c. Colombia
Fecha generación: 01/07/2022 15:26:00
Fecha expedición: 01/07/2022 15:26:02

DATOS DE FACTURACION
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT 800094755-7
CL 13 7 30
Soacha (CUN) Colombia
TEL: 6017305500
registrotributario@alcaldiasoacha.gov.vo
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

CUFE: dafba97b0fe28d335f32b5f33ddedba57b785cbbb99e3aa64d8cba715edb8919ee765cb21b09bca7e752c19eba093839

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	ALCALDIA2 Atención Individual Institucionalizada al Adulto Mayor Adulto mayor Institucionalizado por 31 días para 35 usuarios	1,085	94	$52,978	0	0%	$57,481,130
2	ALCALDIA2 Atención Individual Institucionalizada al Adulto Mayor Adulto mayor Institucionalizado por 30 días para 1 usuario	30	94	$52,978	0	0%	$1,589,340
3	ALCALDIA2 Atención Individual Institucionalizada al Adulto Mayor Adulto mayor Institucionalizado por 19 días para 11 usuarios	209	94	$52,978	0	0%	$11,072,402
4	ALCALDIA2 Atención Individual Institucionalizada al Adulto Mayor Adulto mayor Institucionalizado por 23 días para 3 usuarios	69	94	$52,978	0	0%	$3,655,482
5	ALCALDIA2 Atención Individual Institucionalizada al Adulto Mayor Adulto mayor Institucionalizado por 22 días para 1 usuario	22	94	$52,978	0	0%	$1,165,516

Total cantidad : 1,415
SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS

SUBTOTAL	$74,963,870
NETO A PAGAR	**$74,963,870**

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764028321606 vigencia de 29/04/2022 al 29/04/2023 rango del 1 al 100 prefijo FRA. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Soacha, 23 de junio de 2022.

APORTE PORCENTAJE 30%

La suscrita Brenda Mariana Díaz Leiva con cédula de ciudadanía 1.001.217.311 de Bogotá D.C, certifica que, en calidad de Representante Legal de la **Fundación Restaurando Almas**, identificada 901416526-7, realizo un aporte del 30% del costo de la atención nutricional y de personal (REFRIGERIOS Y PERSONAL CON CARGO DE TALLERISTA)

Periodo 24 de Mayo al 23 de Junio del 2022.	
cantidad de refrigerios entregados	2.110
Aporte del 30% por la Fundación Restaurando Almas (Refrigerios y tallerista)	$ 22.489.161.00
Cobro a la Entidad	$ 74.963.870.00
TOTAL	$ 97.453.031.00

C.C 1.001.217.311
Representante Legal
Fundación Restaurando Almas

Banco Caja Social

FUNDACION EMPRESARIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION RESTAURANDO ALMAS *Identificado con* *NI9014165267*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0130 SOACHA PARQUE, con las siguientes caracteristicas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24111330328*
Fecha de Apertura	:	*24 de enero de 2022*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0130 SOACHA PARQUE de la ciudad de SOACHA, el día lunes, 2 de mayo de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:
F0G7M4O5 - FABIAN MAURICIO GOMEZ MONTOYA

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO

BASE DE DATOS INTERNOS FUNDACIÓN RESTAURANDO ALMAS SEDE CANITAS

ADULTO MAYOR CONVENIO 2199 DE 2022

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	EDAD	EPS	PUNTAJE SISBEN	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE EGRESO	FECHA DE FALLECIMIEN	OBSERVACIONES	# DÍAS CTA. #2	VALOR UNITARIO X	TOTAL
1	ANA	DIAZ DE PAVA	20043311	94	FAMISANAR	C1	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
2	ANA LUCIA	RODRIGUEZ	28504013	96	FAMISANAR	EN TRAMITE	24/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
3	ARTURO ROBERTO	ROA	17121358	77	CAPITAL SALUD	B4 BOG	01/06/2022		N/A		23	$ 52.978,00	$ 1.218.494,00
4	BERTA	ARTIAGA CASTRO	38226985	69	ECOOPSOS	C4	01/06/2022		N/A		23	$ 52.978,00	$ 1.218.494,00
5	BERTULFO	LEÓN	2255655	89	NUEVA EPS	C8	18/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
6	BETSABE	ROBAYO DE GIL	24208384	89	NUEVA EPS	A5	01/05/2022	23/06/2022	23/06/2022	FALLECIDA	31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
7	DOMINGA	MACHADO	20902384	77	CONVIDA	EN TRAMITE	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
8	DORA	BAUTISTA DE HERNANDEZ	20237518	83	CAPITAL SALUD	EN TRAMITE	18/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
9	EDGAR	FONTECHA RUIZ	19155298	71	EN TRAMITE	EN TRAMITE	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
10	ELVIA	CORREA DE RIOS	28735004	93	CONVIDA	B2	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
11	ENCARNACIÓN	REYES DE APONTE	24159395	89	COMPENSAR	EN TRAMITE	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
12	FAUSTO	HERNANDEZ GALINDO	79148261	77	CONVIDA	B2	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
13	HERNANDO	LOPEZ LOPEZ	4563808	66	CONVIDA	B6	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
14	ISAAC	MORENO	14226423	68	CONVIDA	B2	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
15	JAIME	NOVOA	410785	63	COOSALUD	B2	24/03/2022	22/05/2022	22/05/2022	FALLECIDO	29	$ 52.978,00	$ 1.536.362,00
16	JAIME	CAMPOS	6564830	89	CAPITAL SALUD	B3	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
17	JAIME ENRIQUE TADEO	SANCHEZ	11428210	56	ECOOPSOS	EN TRAMITE	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
18	JAIRO ENRIQUE	SARMIENTO	79200846	62	COOSALUD	B7	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
19	JESUS ANTONIO	RUIZ QUINTERO	6666984	77	CAPITAL SALUD	B3	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
20	JORGE EDUARDO	PALLARES NAVARRO	19334124	65	FAMISANAR	B7	24/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
21	JOSE ENRIQUE	RUIZ PINZON	11371028	75	CONVIDA	B7	01/06/2022		N/A		23	$ 52.978,00	$ 1.218.494,00
22	JOSE FLAVIO	LOPEZ CIFUENTES	17067732	79	COOSALUD	C2	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
23	JOSE MANUEL	VEGA BUSTOS	3087293	71	CONVIDA	C3	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
24	JOSE NELSON	SILVA	17188862	74	FAMISANAR	B4	20/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
25	LEOCADIA	MENDEZ LATORRE	35333790	67	COMPENSAR	EN TRAMITE	24/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
26	LIMBANIA	BERNAL DE MOYANO	20425249	92	COMPENSAR	B4	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
27	LUIS ALBERTO	MENDEZ LATORRE	80295215	62	CONVIDA	A4	24/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
28	LUIS ALFONSO	TARQUINO HUERTAS	17067554	79	CONVIDA	B2	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
29	LUIS HERNANDO	GUAYABO ACEVEDO	6211383	63	COOSALUD	C6	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
30	LUIS JOSE	ALARCON FORERO	17086806	79	CONVIDA	A5	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
31	MARIA BARBARA	URIBE DE ROJAS	20963198	88	COOSALUD	EN TRAMITE	01/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
32	MARÍA DEL TRANSITO	VILLAMIL ROJAS	52562135	55	CAPITAL SALUD	B1	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
33	MARÍA DOLORES	BARBOSA RAMIREZ	21107884	83	FAMISANAR	EN TRAMITE	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
34	MARIA EMELINA	MONTAÑO NAVARRETE	20198921	90	CONVIDA	C11	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
35	MARIA UBRADA	ALBA	20190178	92	CAPITAL SALUD	EN TRAMITE	18/05/2022	23/06/2022	23/06/2022	FALLECIDA	31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
36	MARIA LUCILA	MOLINA	28992629	81	CONVIDA	A5	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
37	MARINA	BEJAR MORENO	20937447	77	NUEVA EPS	CARTA CENSAL	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
38	MARINO DE JESUS	BETANCOURT LORA	2459338	73	NUEVA EPS	EN TRAMITE	18/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
39	OLGA BEATRIZ	VARELA TOBAR	41372001	75	COMPENSAR	EN TRAMITE	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
40	OMAR DE JESUS	GUERRERO CAMACHO	79045350	58	CONVIDA	B6	02/06/2022		N/A		22	$ 52.978,00	$ 1.165.516,00
41	ROSA EMMA	RODRIGUEZ ROJAS	20148423	84	ECOOPSOS	A3	16/04/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
42	SEGUNDO GUILLERMO	GALAN MORENO	19204745	72	FAMISANAR	B6	18/05/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
43	TRINIDAD	SALAZAR DE BOLIVAR	28642030	85	CAPITAL SALUD	EN TRAMITE	24/03/2022		N/A		31	$ 52.978,00	$ 1.642.318,00
44	JAIRO DE JESUS	CARDONA GUERRA	1410469	80	ASMET SALUD	B1	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
45	OSCAR WILLIAM	LOPERA	17106500	79	CAPITAL SALUD	CARTA CENSAL	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
46	JUAN EVANGELISTA	PARRA VEGA	155685	87	ECOOPSOS	B1	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00
47	CECILIA	TOVAR	20062739		ECOOPSOS	B1	05/06/2022		N/A		19	$ 52.978,00	$ 1.006.582,00